



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA, PROTECCIÓN
DE DATOS PERSONALES Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

Solicitud de Información: 290532424000192

Expedientillo número: 192/2024

Acuerdo: Entrega de información

Santa Anita Huiloac, Apizaco, Tlaxcala, a dieciocho de junio de dos mil veinticuatro.

En atención a la solicitud de información pública, recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, con número de control: **290532424000192**, con fundamento en el artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, fracción III, 4, 6, 8, 17, 43 y 121 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 19 Fracción V, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 1, 4, 6, 17, 24, 41 fracciones II, IV y V, 117, 122, 123 y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala.

Estando en tiempo y forma, para la entrega de información, se hace del conocimiento del solicitante, lo que a continuación se describe:

Mediante oficio número 4820/2024, de fecha cuatro de junio de dos mil veinticuatro, signado por la Administradora del Juzgado de Control y de Juicio Oral del Distrito Judicial de Sánchez Piedras y Especializado en Justicia para Adolescentes del Estado, rinde informe relativo a su solicitud. **Lo que se remite al solicitante, en documento electrónico, constante de una foja útil.**

Por oficio número 459, de fecha cinco de junio de dos mil veinticuatro, suscrito por la Administradora del Juzgado de Control y de Juicio Oral del Distrito Judicial de Guridi y Alcocer, rinde informe respecto de su solicitud. **Informe que se envía al solicitante, mediante documento electrónico constante de una foja, para su conocimiento.**

De igual forma, mediante oficio número 1132, de fecha seis de junio de dos mil veinticuatro, suscrito por el Juez del Sistema Tradicional Penal y Especializado en Administración de Justicia para Adolescentes, mediante el cual rinde informe, respecto de su

solicitud, adjuntado Acta de hechos; Informe que se envía al solicitante, mediante documento electrónico, constante de dos fojas, para su conocimiento.

Téngase como medio de notificación el correo electrónico rm3820707@gmail.com, por ser el señalado por el remite de la presente solicitud de información.

Lo firma el **Lic. Noé Hernández Hernández**, Director de Transparencia, Protección de Datos Personales y Acceso a la Información del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, ante los testigos de asistencia, con quienes actúa. Dese cumplimiento.


T.A. 
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA,
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO


LCDO. JOSÉ JAIME NAVA VARELA


C.P. LAURA FLORES PÉREZ



OFICIO NÚMERO: 4820/2024
ASUNTO: SE RINDE INFORME
EXPEDIENTILLO: 192/2024/2024.

LICDO. NOÉ HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA, PROTECCIÓN
DE DATOS PERSONALES Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

Por este medio le envié un cordial saludo y al mismo tiempo en atención al oficio DTPDPyAI-L 617/2024, de fecha tres de junio de dos mil veinticuatro, relativo al expediente 192/2024 y recibido en el área de atención al público del Juzgado de Control y de Juicio Oral del Distrito Judicial de Sánchez Piedras y Especializado en Justicia para Adolescentes del Estado de Tlaxcala, el tres del mismo mes y año.

Se hace del conocimiento, que de la información solicita que consiste: *"Se informe del año 2012 y hasta la fecha actual, todo lo relacionado al delito de delincuencia organizada, cuantos asuntos han sido ingresados, sentencias, si han sido absolutorias o condenatorias, cuantos están en proceso, cuantos fueron cometidos por hombres y cuantos por mujeres."* al respecto, se le informa:

Que los delitos sobre **delincuencia organizada** son **competencia del fuero Federal y no del fuero común**, esto tal y como se establece en el artículo 2, 3 de la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada, Título Primero, Disposiciones Generales, Capítulo Único, Naturaleza, Objeto y Aplicación de la Ley.

Lo anterior que se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE
SAN LUIS APIZAQUITO, APIZACO. TLAXCALA A 04 DE JUNIO DE 2024



LICENCIADA MARÍA DEL CARMEN ISABEL PIEDRAS CANTOR
ADMINISTRADORA DEL JUZGADO DE CONTROL Y DE JUICIO ORAL DEL
DISTRITO JUDICIAL DE SÁNCHEZ PIEDRAS Y ESPECIALIZADO EN JUSTICIA
PARA ADOLESCENTES DEL ESTADO DE TLAXCALA



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TLAXCALA

JUZGADO DE CONTROL Y DE JUICIO ORAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE GURIDI Y ALCOCER



OFICIO NÚMERO: 459
ASUNTO: SE RINDE INFORME

LIC. NOÉ HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA, PROTECCIÓN
DE DATOS PERSONALES Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA
P R E S E N T E.

En atención a su petición de información solicitada mediante oficio número DTPDPyAI-L: 618/2024 dentro del Expedientillo 192/2024 relativo a la solicitud de Información Pública registrada en la Plataforma Nacional de Transparencia con número de control 290532424000192, me permito informar que en este Juzgado de Control y de Juicio Oral del Distrito Judicial de Guridi y Alcocer no se han radicado causas judiciales por el delito de **Delincuencia Organizada**, a partir del año de dos mil quince a la presente fecha.

Lo que hago de su conocimiento, para los efectos a que haya lugar.



ATENTAMENTE
TLAXCALA, TLAXCALA A 05 DE JUNIO DE 2024

JUZGADO DE CONTROL
Y DE JUICIO ORAL
DEL DISTRITO JUDICIAL
DE GURIDI Y ALCOCER

LIC. ANABEL ORDOÑEZ MUÑOZ
ADMINISTRADORA INTERINA DEL JUZGADO DE CONTROL Y
DE JUICIO ORAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE GURIDI Y
ALCO CER.



Anexo: acta de hechos.

OFICIO NUMERO: 1132

ASUNTO: Se rinde informe

**LIC. NOE HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA,
PROTECCION DE DATOS PERSONALES Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL PODER JUDICIAL.**

En contestación a su solicitud de información requerida mediante oficio **DTPDPyAI-L 619/2024**, fechado el tres de junio del dos mil veinticuatro y recibido el tres de junio del mes y año en curso, dictado dentro del expedientillo **192/2024**, relativo a la solicitud de información pública Registrada en la Plataforma Nacional de Transparencia, con número de control **290532424000192**, en donde solicita la siguiente información:

“solicito se me informe a partir del año 2012 y hasta la fecha actual, todo lo relacionado al delito de delincuencia organizada, cuantos asuntos han sido ingresados, sentencias, si han sido absolutorias o condenatoria, cuantos están en proceso, cuantos fueron cometidos por hombre y cuantos por mujeres”

Adjunto al presente remito acta de hechos, levantada por el personal judicial que se señala en la misma, con la información solicitada.

**ATENTAMENTE
“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.”
TLAXCALA DE XICOHTENCATL; 06 JUNIO DE 2024.
JUEZ DEL SISTEMA TRADICIONAL PENAL Y ESPECIALIZADO EN
ADMINISTRACION DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES**

LCDO. JOSE EDUARDO MORALES SANCHEZ



**JUZGADO DEL SISTEMA TRADICIONAL
PENAL Y ESPECIALIZADO EN
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA
PARA ADOLESCENTES**



ACTA DE HECHOS DE INFORMACIÓN

EN LA CIUDAD DE APIZACO TLAXCALA SIENDO LAS NUEVE HORAS CON CERO MINUTOS DEL DÍA CINCO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, LA SUSCRITA LICENCIADA SANTA JIMENEZ PACHECO, OFICIAL DE PARTES DEL SISTEMA TRADICIONAL PENAL Y ESPECIALIZADO EN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES, CITO EN AVENIDA DE LAS TORRES NUMERO 3303, COLONIA JARDINES, DEL MUNICIPIO EN CITA, LA LICENCIADA XOCHITL XOCHIPAC PLUMA OFICIAL DE PARTES Y EL LICENCIADO HUMBERTO RODRIGUEZ CASTILLO SECRETARIO DE ACUERDOS ADSCRITO AL JUZGADO DE REFERENCIA, QUIENES ACTUAN COMO TESTIGOS, A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO POR EL DIRECTOR DE TRANSPARENCIA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL PODER JUDICIAL, DESPUÉS DE HABER RECIBIDO INSTRUCCIONES DEL JUEZ DE ESTE JUZGADO, PARA RECABAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA MEDIANTE EL OFICIO DE NUMERO **DTPDPyAI-L 619/2024**, FECHADO EL VEINTICUATRO DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICUATRO Y RECIBIDO EL VEINTISIETE DEL MES Y AÑO EN CURSO, DICTADO DENTRO DEL EXPEDIENTILLO **192/2024**, RELATIVO A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA REGISTRADA EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, CON NÚMERO DE CONTROL **290532424000192**, PROCEDO A REALIZAR LA BUSQUEDA EN LOS ARCHIVOS EXISTENTES EN LA OFICIALIA DE PARTES DE ESTE JUZGADO, ES DECIR LIBROS DE REGISTRO RELACIONADOS AL DISTRITO DE SANCHEZ PIEDRAS Y DE GURIDI Y ALCOGER. CON RESPECTO AL INFORME SOLICITADO EN SU OFICIO SE RESPONDE LO SIGUIENTE:

NO ES POSIBLE DAR CONTESTACIÓN A LO SOLICITADO, DADO QUE LO QUE NOS REQUIERE ES CON RELACIÓN A UN DELITO FEDERAL DEL CUAL NO TENEMOS FACULTAD, RAZÓN POR LA CUAL NO SE HAN RADICADO PROCESOS NI EMITIDO SENTENCIAS POR EL DELITO DE DELINCUENCIA ORGANIZADA.

LEVANTANDOSE LA PRESENTE ACTA DE HECHOS, REALIZANDO LA BUSQUEDA DE CONFORMIDAD EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 131 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA, DANDOSE POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DE SU INICIO FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

LIC. SANTA JIMENEZ PACHECO.
OFICIAL DE PARTES DEL JUZGADO DEL SISTEMA TRADICIONAL PENAL Y
ESPECIALIZADO EN JUSTICIA PARA ADOLESCENTES



JUZGADO DEL SISTEMA TRADICIONAL
TESTIGO PENAL Y ESPECIALIZADO EN
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA
LCDA. XOCHITL XOCHIPAC PLUMA
OFICIAL DE PARTES

TESTIGO
LCDO. HUMBERTO
RODRIGUEZ CASTILLO
SECRETARIO DE ACUERDOS